ACLARACIÓN DE DUDAS EN EL EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN PARA EL DISEÑO, DESARROLLO Y VALIDACIÓN DE UNA SOLUCIÓN PARA LA DETECCIÓN DE BACTERIAS RESISTENTES A ANTIBIÓTICOS EN MUESTRAS CLÍNICAS DE PACIENTES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

EXPEDIENTE CPP 1-2020

"DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE PRECISIÓN EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y CÁNCER" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Sanitario Público de Andalucía

Reto: ASURANT

PREGUNTA 1: Ante la duda planteada por MÁSTER DIAGNOSTICA: "Sobre el resto de cuestiones realizadas tenemos especial interés en aclarar si la Validación por los Hospitales Reina Sofía y Virgen del Rocío entrarían dentro del presupuesto del contratista o quedarían fuera de éste y, en caso de entrar dentro, en base a qué criterios fijaríamos la cuantía económica de estos servicios".

RESPUESTA 1:

De acuerdo con la cláusula 6.4.2 del documento regulador, la validación técnica de la solución presentada entra dentro del objeto del contrato, pero el personal puesto a disposición para realizar dicha valoración técnica será a cargo del Servicio Andaluz de Salud. Por tanto, los costes de validación serán de cuenta del contratista excepto en lo concerniente al personal que ello implique, que será aportación del SAS.

LA JEFA DE SERVICIO DE LOGÍSTICA

Código:	6hWMS638PFIRMA+rCIIL4ETVh5ZOP0	Fecha	17/09/2020
Firmado Por	MARIA ISABEL MARTIN MONTALVO SANCHEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1